

# ANUNCIO

EL TRIBUNAL NOMBRADO PARA LA SELECCIÓN DE TRES PEONES DE JARDINES DEL EXCYL 2018 (RENTA GARANTIZADA MAYORES DE 55 AÑOS), DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, en sesión celebrada el día 21 de junio de dos mil dieciocho.

## HA ACORDADO:

1.- De conformidad con El Decreto de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2018, por el que se establecen las bases y criterios de selección para la contratación de 3 peones de jardines, se otorga la siguiente baremación a los candidatos remitidos por la Oficina de Empleo y que no han sido eliminados por no superar la fase de oposición:

BOYERO SEGURADO, IGNACIO	6'8
ESTEBAN SALGADO, JUAN CARLOS	6
RABANO DOMINGUEZ, JUAN JOSE	5'2
REGO BORRALLO, MARÍA CARMEN	5

2.- Consecuentemente, el Tribunal de selección eleva a la Alcaldía Presidencia propuesta de contratación temporal como PEONES DE JARDINES, para el EXCYL 2018 a,

BOYERO SEGURADO, IGNACIO

ESTEBAN SALGADO, JUAN CARLOS

RABANO DOMINGUEZ, JUAN JOSE

Y como reserva a:

REGO BORRALLO, MARÍA CARMEN

Zamora a, 21 de JUNIO de 2018

Vº Bº

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

FDO. D. ALBERTO VEGA VICENTE



SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

FDO. D. JOSÉ ANTONIO RUBIO BLANCO